



Asociación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Departamento Judicial de Morón

MEMORIA DE PRESIDENCIA

PERÍODO MAYO 2025 / ABRIL 2026

La presente memoria comprende el período desde el 1º de mayo de 2025 hasta el 30 de abril de 2026. Destacándose a continuación las cuestiones más relevantes de la gestión en el período señalado, dejando a cargo de la Secretaría General las relativas a las cuestiones de las comisiones formadas para el mejor desarrollo de la actividad social, como así también las inherentes a la de otros consejeros y a su función.

En representación de la institución tanto el suscripto como la vicepresidencia, demás integrantes del Consejo Directivo, de la Comisión de Funcionarios/as y de las distintas comisiones de trabajo, hemos participado activamente de reuniones con organismos e instituciones de nuestra región y con las Asociaciones y Colegios de las departamentales que integran la provincia.

En el marco de la Asamblea Ordinaria de fecha 8 de julio de 2025 se llevó a cabo la elección de nuevos representantes de Funcionarios/as ante el Colegio Provincial, Dr. Fernando Golía Arduengo como titular y los Dres. Francisco Filippini y Andrea Bragazzi como suplentes.

En el mes de septiembre de 2025 se llevó a cabo el acto electoral en nuestra Asociación, en el que el Frente de Unidad por las Asociación logró 464 votos, más del 72% del padrón, continuado en este nuevo mandato con el compromiso ya asumido para con nuestra Asociación.

Por primera vez en la historia de nuestra Departamental, el día 3 de noviembre de 2025, fui electo por unanimidad como Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires para el período 2025/2027, agradeciendo al Consejo Directivo de la Asociación y a los Asociados y Asociadas por su acompañamiento en la gestión.

En este período tuvieron lugar varias juras de Magistrados y Magistradas que permitieron cubrir parte de las vacantes de nuestro Departamento Judicial, continuando con el compromiso asumido de seguir trabajando en la materia porque aún restan muchos cargos por designar.

Recibí al presidente de la SCBA, Dr. Sergio Torres, quien encabezó una agenda de actividades en nuestro Departamento Judicial, la que finalizó en la sede de nuestra Asociación con la presentación del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, en cuya redacción participaron algunos asociados y asociadas. Por otro lado y a fin de evitar una extensa redacción, siendo que en nuestra Asociación se han llevado a cabo numerosas jornadas, conversatorios y/o capacitaciones, como así también ha participado en numerosas actividades realizadas en forma conjunta y aquellas a las que la institución fue invitada, habiéndose dado publicidad gracias al trabajo del equipo de redes, tanto en la página web www.amfm.gov.ar, en el perfil de Instagram [amfm_ok](#) y a través del canal de WhatsApp, me remito a ello.

Del mismo modo se encuentran publicadas en nuestras redes las campañas llevadas adelante por la Comisión de Acción Social y Relaciones con la Comunidad en las que han participado activamente nuestros Asociados y Asociadas, a quienes quiero extender un sincero agradecimiento por su generosidad, compromiso y solidaridad.

Como así también los convenios celebrados con autoridades universitarias, asociaciones y empresas de distintos rubros en beneficio de nuestros asociados/as.

Especial relevancia tuvo la destacada participación de nuestra delegación en las Jornadas Deportivas Interdepartamentales que se llevaron a cabo del 9 al 11 de octubre de 2025, en la ciudad de Necochea, en la que participaron 164 asociados y asociadas, y nuestra Departamental obtuvo el Tercer puesto con 1915 puntos, fruto del esfuerzo de quienes durante todo el año participaron de las actividades deportivas organizadas por la Asociación.

La delegación departamental del fuero participó de las XI Jornadas Provinciales de Intercambio del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, bajo el lema “¿A qué nos interpelan las personas adolescentes en conflicto con la ley penal?”, en la Ciudad de Necochea, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, varios asociados y asociadas participaron del III Encuentro de la Red de Juzgados Civiles y Comerciales de la Provincia de Buenos Aires (REJUCCBA), que se realizó los días 13 y 14 de noviembre de 2025, en el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Azul.

Con gran participación de la AMFM, en la ciudad de Mar del Plata, los días 5 y 6 de junio de 2025, tuvo lugar el Congreso de la Magistratura y la Función Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Como cada año, otorgamos los subsidios cuyos montos han sido actualizados mediante aprobación del Consejo Directivo, al igual que los importes destinados al financiamiento de las actividades culturales, deportivas y académicas que la institución brinda.

En conmemoración del día de la Magistratura y la Función Judicial se llevó a cabo una celebración en la vinoteca y cervecería CEPA, en Villa Sarmiento. En dicha ocasión,

homenajecemos a compañeros y compañeras que lamentablemente ya no se encuentran entre nosotros.

Es para destacar además la celebración de la Fiesta de Fin de Año 2025 en el Salón BORO EVENTOS, con la asistencia de casi 400 personas, con la presencia del Ministro de Justicia y DDHH, Dr. Juan Martín Mena; del Subsecretario de Política Criminal, Dr. Lisandro Pellegrini; de los intendentes de Morón, Lucas Ghi, de Ituzaingó, Pablo Descalzo y de Hurlingham, Damián Selci, del intendente mandato cumplido, Alberto Descalzo; de los rectores de las Universidades de Morón, Dr. Roberto Porto Lemma, de La Matanza, Dr. Daniel Martínez y Del Oeste, Dr. Gustavo Soos; miembros del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; presidentes de distintos Colegios de Magistrados de la Provincia de Buenos Aires; representantes de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias Provincial; de los distintos Fueros Departamentales; del Colegio de Abogados de Morón en cabeza de su presidente Jorge Frega; y de diversas instituciones locales; oportunidad en la que se llevó a cabo un brindis de camaradería en el cual resalté el enorme trabajo que se venía llevando a cabo desde la Provincia y en todos los municipios para abordar la crisis que había con las vacantes, remarcando que aún había cosas para seguir resolviendo como la autarquía y los salarios, siendo el camino trabajar en conjunto, todos con el mismo horizonte, que no es ni más ni menos que un mejor sistema de justicia, deseándoles a las personas presentes un feliz comienzo del año 2026 y procediéndose luego, durante el mes de diciembre, a la entrega en las dependencias de los presentes de fin de año para cada asociado y asociada.

Ejerciendo el rol de representación ante el Colegio Provincial hemos participado de las reuniones mensuales de Presidentes y Presidentas, en las visitas institucionales a los Colegios de las diferentes Departamentales, de la Asamblea de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura, de las reuniones llevadas a cabo con el Ministro de Justicia y DDHH provincial y del Congreso de Funcionarios y Funcionarias del Poder Judicial de esta Provincia.

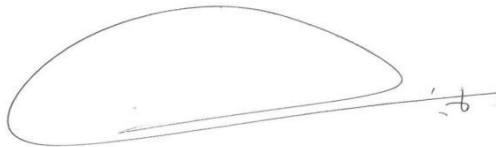
En el período informado hemos podido llevar a cabo mensualmente y en forma presencial las reuniones del Consejo Directivo.

En desempeño del rol de Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, he participado en las reuniones de dicho organismo y con miembros de los restantes poderes del estado provincial, abordando, asimismo, el desarrollo diario de la función y en la gestión del organismo provincial. A su vez, como suscribiente de la acción colectiva por el reclamo salarial, he participado de las gestiones relativas a su tramitación.

Como presidente provincial, estuve presente en el acto institucional de presentación del Proyecto de Autonomía Presupuestaria y Autarquía Económica para el Poder Judicial, encabezado por el Presidente de la SCBA Dr. Sergio Torres, el cual rubiqué junto al nombrado y a los Ministros de la SCBA, Dr. Daniel Soria y la Dra. Hilda

Kohan; la presidenta de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias, Dra. Erika Rodríguez Merino; el presidente del Colegio Provincial de Abogados, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo y el secretario general de la AJB, Hugo Daniel Russo.

La presente es sólo un resumen de la gestión realizada durante el período mencionado al inicio, en la cual, una vez más, reafirmamos el compromiso -compartido por todo el Consejo Directivo- de continuar enérgicamente con los reclamos necesarios para conseguir mejores condiciones salariales y laborales en la prestación del servicio de justicia; insistiendo también en el trazado de políticas y acciones concretas para el reconocimiento de la Autarquía Judicial y la jerarquización de los salarios, tal como se viene sosteniendo desde el impulso de la acción colectiva. Acciones éstas que -más allá de quien ejerza el mandato al frente de la institución- ya han sido establecidas y afianzadas como políticas institucionales sostenidas por el compromiso asumido con nuestros/as representados/as. Vale aclarar que, sin restar importancia a todo aquello que pueda haber quedado fuera de esta memoria anual, por razones de practicidad y en honor a la brevedad, lo aquí destacado obedece a los puntos de mayor relevancia dentro de la intensa actividad realizada. Finalmente, resta agradecer especialmente a los consejeros y las consejeras por su trabajo, compromiso y apoyo en este período, solicitando a la Honorable Asamblea la aprobación de la gestión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, fluid loop followed by a horizontal line and a small mark.

MATÍAS JAVIER RAPPAZZO
PRESIDENTE